I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADQUISICIONES

ADJUDICA LICITACION ID N°3649-52-LE22 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMEDORES SOLIDARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS COMUNA DE QUILLECO.

DECRETO ALCALDICIO N° 1629 /

QUILLECO, SEPTIEMBRE 26 DE 2022

VISTOS estos antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1505 de fecha 6 de Septiembre de 2022, donde se autoriza el llamado a Licitación en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, N° ID 3649-52-LE22, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMEDORES SOLIDARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS COMUNA DE QUILLECO
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal.
- c) El artículo 8º de la Ley Nº19.886,Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio Nº 1742, de fecha 02/09/2022, DIDECO, solicitando licitacion para "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMEDORES SOLIDARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS COMUNA QUILLECO AÑO 2022"
- b) Las Bases Administrativas y tecnicas de Dideco, solicitando Licitación para "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMEDORES SOLIDARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS COMUNA QUILLECO AÑO 2022"
- c) Informe de evaluación y Acta de Adjudicación.

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE, la Licitación ID 3649-52-LE22, al Oferente Sra. JUDY DEL CARMEN SOTO GONZALEZ RUT: 10.660.196-8 QUILLECO, por un Valor de \$ 12.000.000 I.V.A. incluido, según los criterios de evaluación considerados.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a al siguiente Nº de Cuenta 215-22-01-001(4) del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- PUBLIQUESE, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO TAPIA AVELLO

CALALCALDE DE QUILLECO

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° RTA/LCA/jaa DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco